

## **COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JUAREZ SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2015.**

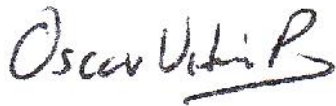
En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de enero del 2015, a las 09h00, en el local social de la compañía, ubicado en Jose de Antepara 921 y Hurtado, Edificio Carrousel Piso 1 - Oficina 4, se reúnen las siguientes personas: La señora María Elvira Plaza Plaza de Viteri en calidad de Presidente de la compañía, el señor Oscar José Viteri Plaza quien también es Gerente de la compañía, accionista y propietario de 360 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Fernanda Viteri Plaza propietario de 360 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y María Paula Viteri Plaza propietario de 360 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **Punto Uno:** Aprobación del Balance General del año 2014. **Punto Dos:** Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014. **Punto Tres:** Designación de Comisario para el presente período. En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta la señora María Elvia Plaza Plaza de Viteri, como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Oscar José Viteri Plaza, Gerente de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, luego de las deliberaciones correspondientes: PRIMERO: Aprobar el Balance General del año 2014. SEGUNDO: Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014. TERCERO: Designar a la CPA.

Miriam Erazo Miñán como Comisario para el período 2014.

Retomando el uso de la palabra, la Presidenta manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión siendo las 10h30 minutos.

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE RESPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 15 DE ENERO DEL 2015.-

A handwritten signature in dark ink, reading "Oscar Viteri Plaza". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underlining the last name.

**OSCAR JOSÉ VITERI PLAZA**  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta**